

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

**28373** *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Barcelona por el que se somete a información pública la solicitud de Transports de Barcelona, S.A., de otorgamiento de una concesión sobre una superficie de 31.099 m<sup>2</sup>, situada en la calle 114 de El Prat de Llobregat. Exp. 112/2023-SGSJC.*

La sociedad Transports de Barcelona, S.A. ha solicitado el otorgamiento de una concesión sobre una superficie de 31.099 m<sup>2</sup>, situada en la calle 114 de El Prat de Llobregat, para destinarla a la actividad de aparcamiento de su flota de autobuses.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 85 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, para que, en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», los interesados puedan examinar la documentación de que se trata, que estará a su disposición en la Sede electrónica (<https://seu.portdebarcelona.gob.es>) y en las oficinas del Servicio de Acceso Unificado (SAU), sito en planta baja, módulo Este del edificio World Trade Center del muelle Barcelona (de lunes a viernes laborables y en horario de 8:30 a 14:30 horas, en esta última opción). Las alegaciones podrán presentarse presencialmente en el SAU o por el registro electrónico, sin perjuicio de las obligaciones impuestas en esta materia por el ordenamiento jurídico aplicable a las personas jurídicas y a las entidades que integran el sector público.

Barcelona, 27 de septiembre de 2023.- El director general, José Alberto Carbonell Camallonga.

ID: A230036242-1